

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España...  
Extremadura (Llenda Puntas)...  
Número sueldo...  
El...  
El...

DESDE BARCELONA

## La "revanche," de Jaurés

Comentarios

—¡Y ahora, a mirar hacia el porvenir!  
Con esas, ó unas palabras semejantes, terminaba Jaurés uno de los artículos de su polémica sostenida con Huc, «Pierre et Paul» respecto á la lucha electoral de los radicales y los socialistas unificados, en Toulouse. A pesar de sus místicas explicaciones, no quedaron bien deslindadas, en la discusión las responsabilidades en que ambos partidos incurrieron. Y Jaurés que es hábil y que esgrime la pluma maravillosamente, remató el torneo y escribió: el porvenir dirá si nosotros, al proponer la representación proporcional en esas elecciones, nos equivocamos.

Para Jaurés el porvenir no se concreta á las evoluciones posibles de la política interior de Francia. Es, sobre todo, el conflicto de Marruecos que ha venido á confirmar sus predicciones pesimistas, formuladas en artículos y discursos desde la conferencia de Algeciras. En esa campaña no sería difícil encontrar, si no las razones, los motivos de algo de lo que ocurrió en Toulouse. Nadie ignora que la intervención de Francia en Marruecos ha sido la manzana de discordia entre Clemenceau y Jaurés.

La rebelión de Muley Hafid ha venido á justificar esos temores y acaba de proporcionar un triunfo al jefe de los socialistas. La intervención militar de Francia en Marruecos—aun á pretexto de castigar pasadas agresiones y de robustecer la única autoridad marroquí responsable ante el acta de Algeciras—ha provocado la insurrección de las cábilas más poderosas. Francia se ve hoy doblemente odiada en el imperio. Aborrecen los marroquíes por el hecho mismo de la invasión armada, y la maldicen también por apoyar con sus tropas al partido traidor de Abdelaziz. Mientras el sultán legítimo tuvo probabilidades de triunfo, menos mal. Ahora que la fortuna le vuelve la espalda, se pregunta Jaurés qué será de Francia. Eliminado Abdelaziz, la República se encontrará, con Muley Hafid vencedor, todo el imperio en contra. Porque no es probable que el nuevo sultán—dados sus compromisos y mirándose en el espejo de su antecesor—se entregue incondicionalmente á los antojos de la diplomacia europea.

Clemenceau ha querido parar el golpe. El viaje de M. Fallières á Inglaterra, aunque anunciado desde largo tiempo atrás, ha sido algo así como un quitú. Se habla de una probable «entente» franco-anglo-rusa, á fin de amedrentar á Alemania. Y corren susurros de una posible mudanza de la actitud de las potencias «algecireñas» en la política para con Marruecos. Se habla de la evacuación del territorio de la Chania por las tropas francesas; pero también se dice si Inglaterra abandonará, en favor de Francia, su pasividad en el imperio marroquí. ¿Cosa dudosa!  
Intervenga Inglaterra ó retírese el ejército de Francia, Jaurés no perderá su reputación de buen profeta. Ambos hechos le sincerarán de sus ataques primero contra la intervención y después contra la «soledad» de Francia, encargada de lograr, á cambio de su oro y de su sangre, lo que las naciones signatarias del acta de Algeciras, concertaron á beneficio de todas.

M. SARMIENTO

Informaciones para LA ALMUDAINA

## Alrededor de la política

Cuéntase de un Gobernador civil de Baleares que atendiendo á la moral y á las buenas costumbres, hubo de llamar á su despacho á un famoso *Masés Pedro*, que en las verbenas de las fiestas callejeras hacía las delicias del público con sus graciosas *terasetas*.

Quería á todo costa la autoridad evitar que continuaran los monigotes empleando un léxico tabernario, y así se lo manifestó al popular maestro en el manejo de los hilos que movían en el retablo las figurillas de madera.

Como saliera muy compungido del despacho de la autoridad el *maestro*, preguntó un amigo:

—¿Te ha prohibido el Gobernador la industria de las *terasetas*?  
—No, pero es igual. Si mis polichinelas no pueden, como hasta aquí, ser unos *frasesales* y decir palabras gruesas... me quedo sin argumento. Algo así ocurre hoy á los alentadores del «boque de las izquierdas».

Maura atento á los latidos de la opinión política, ha creído oportuno levantar la suspensión de las garan-

tías constitucionales de las provincias de Barcelona y Gerona, y dejar para cuando las circunstancias lo demanden la aprobación de la ley del terrorismo.

Claro está. La prensa del *trust*, que ve como se le escapa la ocasión de combatir al Gobierno por reaccionario, apunta al *vefo* del Rey, y á formar la leyenda de que Palacio se impuso á Maura, y éste dobó la cerviz para seguir gobernando.

Y lo peor no es decirlo; lo peor es que esa opinión de abúlicos que jamás piensa por cuenta propia, lo creerá.

Andrés CORZUELO.

## La dimisión de Azcárate

Era mi propósito escribir unas cuartillas comentando las vulgares sesiones de la Asamblea republicana, celebrada en Madrid.

He suspendido el intento al leer el notable artículo de Zulueta. (1) que el lector habrá saboreado ya al llegar á estas humildes palabras. Mi querido amigo ha expuesto brillantemente una opinión que compartimos numerosos catalanes que no idolatramos la forma de Gobierno, porque exclusivamente perseguimos la constitución íntima del país mediante costumbres sanas y leyes justas. Zulueta lo ha recogido en su admirable trabajo: «El otro camino es el que se inicia en Cataluña: los varios grupos republicanos, sin que haya de abandonar cada partido su peculiar significación ni deba por ello renegar de la Solidaridad, empiezan á formar una poderosa corriente dispuesta á concretarse en obras de educación y de justicia social, decidida á conquistar cada día un poco más de cultura y un poco más de libertad, hasta hacer una Cataluña moderna, expansiva y sinceramente democrática. Si esta nueva concepción del radicalismo republicano se extiende luego á los otros pueblos españoles, la República vendrá casi por la fuerza misma de las cosas. Es más, España ya sería de hecho una república, una república con corona, como Inglaterra. Y en último caso, *preferiría una república con corona, que una dictadura con gorro frigio.*»

Así ha pensado, indudablemente don Gumersindo de Azcárate, al decidirse á poner término á su deplorable situación dentro de la Unión Republicana, gobernada por una demagogia absolutamente desorientada, que vive de palabras que suenan fuerte pero que no animan nada.

He aquí á donde han conducido el republicanismismo español hombres como Leurrup, Blasco Ibañez y Soriano, contra Salmerón y Azcárate. Elegid.

«La selección ha empezado. Los dos ilustres republicanos han abandonado la jefatura de un partido ingobernable, en la forma en que durante la República iban huyendo de la Presidencia los hombres más eminentes, elevados al Poder Ejecutivo. Con la agravante, por parte del distinguido catedrático de Derecho Político, de que se ha salido, además, de la Unión Republicana y pronto á renunciar el cargo de Diputado, si sus electores de León á los cuales viene representando en Cortes hace veinte años, no le consenten colaborar como su patriotismo le dicte en los proyectos de ley entregados á la deliberación de las Cámaras.»

Porque hay que advertir que el Sr. Azcárate es decidido partidario de la Reforma local, ofrecida por Maura y esencialmente modificada por la Solidaridad Catalana, á la cual pertenece adicto firmemente, aunque castellano, á pesar de ser nacido, equivocadamente de reaccionaria y exclusivista. En plena Asamblea republicana el Sr. Azcárate ha proclamado que la discutida ley es una de las más liberales y autonómicas de Europa, digan lo que quieran sus correligionarios y todos los demócratas y liberales de España. Es más: ha querido afirmar rotundamente que la tan debatida cuestión del voto corporativo ha dejado de ser problema de las eminencias científicas del Derecho político moderno y que ello no significa otra cosa que una reacción sana contra el exagerado individualismo de la revolución francesa.

La dimisión de don Gumersindo de Azcárate es el último golpe recibido por el partido republicano español. Separados Salmerón y Azcárate, no queda más que un cuerpo acéfalo. Pronto empezarán los partidos republicanos regionales, desligados absolutamente de la dirección madrileña.

J. TORRENDELL.

(De La Cataluña.)

## Lecciones y Comentarios

Muerte trágica.—*Hipólito y Aricia*

En Méjico ha muerto trágicamente una distinguida española, casada hace tiempo con el americano señor Emeris, y muy conocida en aquella sociedad por su hermosura y excelentes prendas de carácter.

La señora de Emeris, graduada de doctora en Medicina, en una Universidad de Chicago, quedóse hace días al frente de la sección sanitaria de la Azucarera de Vista Hermosa, en Tierra Blanca, de la que su marido es gerente, y mientras éste hacía un breve viaje á Nueva York.

Muy aficionada á la caza, decidió realizar una excursión cinegética, teniendo en ella la desgracia de que se le cayese al suelo la escopeta, disparándosele y produciéndole varias heridas, de las que falleció instantáneamente.

Se ha estrenado en París, en la Gran

(1) De este artículo nos ocupamos en nuestra actualidad del domingo último.

Opera y con éxito grande, el *Hipólito y Aricia* de Rameau. De estreno puede calificarse, pues hacía más de un siglo que no había vuelto á verse en los carteles.

El éxito ha sido grande, y á él ha contribuido, aparte los bellísimos números de música, el aparato, lujo y esplendor con que ha sido presentada.

Rameau, ya entrando en años, pues pasaba á la sazón de los cincuenta, después de haber oído *Jephie*, letra de Pellegrini y música de Montclair, que se representó en la Real Academia el 27 de febrero de 1732, y que por cierto el cardenal de Noailles mandó suspender, por ser el asunto de historia religiosa, se decidió á lanzarse á la escena lírica, y con tal motivo se fué á ver al Padre Pellegrini para que le escribiese un asunto.

El abate le puso condición que le entregase por adelantado un pagaré de 500 libras (francos), como garantía en caso de fracasar. El trato fué aceptado. Pellegrini entregó el manuscrito de *Hipólito y Aricia*. Poco tiempo después Rameau hizo oír algunos números de su obra en casa de La Popelinière, su protector. En el ensayo, al cual asistía el abate, éste, poniéndose en pie entusiasmado, estrechó entre sus brazos á Rameau, y le dijo: «Maestro, cuando se hace música tan bella y tan sublime, no hay necesidad de otra garantía.» Y sacando del bolsillo de su sotana el pagaré, lo rompió en pedazos delante de todo el mundo.

ARGOS

## El Instituto internacional agrícola de Roma

Inauguración del Instituto.—Antecedentes históricos.—Organización y funcionamiento de sus secciones.—Primeros beneficios del Instituto.

Hace pocos días ha sido inaugurado en Roma, en presencia de los Soberanos italianos y de los delegados de 24 Naciones, el magnífico palacio erigido en los jardines de Villa Borghese para instalar en sus vastos salones el Instituto internacional de Agricultura.

Recordando que el proyecto hoy realizado fué concebido hace cuatro años escasos, no podrá menos de reconocerse que su augusto iniciador, el Rey Víctor Manuel, ha sabido hacer las cosas rápidamente y en grande. En menos tiempo del que se invierte por lo general en dar forma á una idea, el Monarca italiano ha logrado crear una institución admirable, y en cierto modo universal, puesto que habrá de extenderse su acción á casi todos los países del globo.

Fué allí por el otoño de 1904 cuando el Rey de Italia pensó en dotar no solamente á su país, sino á todos los de la tierra, de una institución sin precedente en la historia.

Acababa entonces de celebrar el Rey varias conferencias con el norteamericano David Lubin, eminente agrónomo y economista.

Este apostólide de la agricultura defendió su causa con tal elocuencia, que no tardó en ganar para la misma el favor regio.

David Lubin sólo necesitó para convencer á Víctor Manuel citar hechos por el presenciados allende el Atlántico.

Mister Lubin había visto á la industria norteamericana poderosamente armada para luchar contra las crisis económicas, y había visto igualmente á las clases laboriosas bien organizadas para la defensa de sus intereses.

Pero Mr. Lubin había podido comprobar al mismo tiempo que lo mismo en el Nuevo Mundo, que en el Viejo Continente, la agricultura no se hallaba tan protegida como la ración industria ó como a mano de obra; razón por la cual se encontraba frecuentemente á merced de los especuladores sin escrúpulos.

Recordaba, en efecto, Mr. Lubin que hace pocos años un acaparador de trigo estuvo á punto de hacerse dueño absoluto del mercado mundial de cereales, y de sitiar por hambre á Europa, sin que los agricultores norteamericanos ganasen un solo céntimo en la gigantesca especulación.

Con objeto de hacer salir á la agricultura del estado de inferioridad en que se hallaba respecto de la industria, el Rey Víctor Manuel, de acuerdo con mister David Lubin, decidió entonces fundar un organismo especial, con el concurso y bajo la inspección de todos los Gobiernos interesados en el desenvolvimiento de la riqueza agrícola. Esto ocurría en Enero de 1905.

Después de haber dado publicidad á su proyecto, en una carta dirigida por Víctor Manuel al presidente del Consejo, Sr. Giolitti, ocupóse el Monarca de la inmediata realización del pensamiento, celebrando repetidas entrevistas con los profesores Pantaleoni, Mortemartini y De Viti de Marco.

Tan rápidamente marcharon los trabajos de organización, que ya en el mes de Junio pudieron reunirse en Roma los representantes de las Naciones invitadas por Italia á constituir las bases del Instituto internacional de Agricultura, cuya inauguración acaba de tener efecto.

El Instituto consta de cuatro departamentos distintos, siendo el primero, en orden de importancia, el destinado á recoger, lo más rápidamente posible, los informes necesarios acerca de la producción agrícola en cada una de las regiones del globo. Este centro técnico se limitará por ahora á reunir datos sobre los cereales más importantes, como el trigo la cebada, el centeno, el maíz, la avena y el arroz, y sobre las principales materias textiles, como el algodón y la seda. Mas adelante extenderá su acción informativa á todos los productos agrícolas,

Al mismo tiempo formará estadísticas regionales de las tierras destinadas á cultivos diversos ó á prados, así como de la extensión de los bosques y de los terrenos yermos.

La segunda sección del Instituto estudiará no sólo todo lo relativo á la mano de obra rural, sino también los medios más eficaces para retener al obrero agrícola en aquellos distritos donde exista escasez de brazos, esforzándose principalmente en limitar la emigración de campesinos á las ciudades y en reglamentar las emigraciones al extranjero, ya permanentes ó temporales.

La tercera sección se ocupará de estudiar las enfermedades de las plantas y de buscar á dichas enfermedades el oportuno remedio; la cuarta sección tendrá por exclusivo objeto contribuir á la multiplicación de las instituciones económicas y sociales, de los Bancos de crédito y de las Sociedades de seguros agrícolas y agrarios.

Los informes remitidos por los diversos países, ya con carácter oficial, ó bien particular, serán coleccionados por el personal de las cuatro secciones de que consta el Instituto.

En determinadas fechas se formará con dichos datos un resumen, que habrá de ser dirigido telegráficamente á los respectivos Gobiernos, con objeto de que éste pueda adoptar con tiempo las medidas necesarias para conjurar una crisis en cualquier mercado agrícola. Por último á la terminación del año el Instituto de Roma publicará estadísticas completas con todas las indicaciones recogidas por los cuatro departamentos.

Tales son las grandes líneas del programa redactado por la Comisión Regia italiana, que nombrara hace algún tiempo el Rey Víctor Manuel.

Basta su simple exposición para dar idea de la importancia del nuevo organismo. Giertamente los agricultores de todos los países, lo mismo el simple obrero y el pequeño propietario que los dueños de grandes explotaciones rurales, no podrán menos de felicitarse de la existencia del Instituto internacional agrícola.

Claro es que los beneficios de la nueva institución no podrán ser recogidos de la noche á la mañana. Mas, de todas suertes, con la simple existencia del Instituto se imposibilitarán, ó al menos se dificultarán, los aparamientos de productos alimenticios. Y esto ya es un triunfo brillante.

Al mismo tiempo, como quiera que las perturbaciones de los grandes mercados de cereales serán más raras, y las crisis agrarias menos frecuentes, el Rey Víctor Manuel y sus ilustres colaboradores habrán merecido la gratitud no sólo de una categoría especial de productores y de trabajadores, sino de todos los consumidores del mundo, ó lo que es lo mismo, de varias centenas de millones de seres humanos.

## Manén y los agustinos

Escorial 29.—El eminente violinista Manén pasó el día de hoy en el Escorial en compañía de sus amigos Rovira y Serra, Llobera y Avellan; en cuanto los padres del Real Colegio de Alfonso XII se enteraron de la llegada del gran artista, le invitaron á que se honrara con su visita, con cuyo motivo accedió Manén á hacer oír los encantos y maravillas de su arte con un violín que uno de los padres le proporcionó; el éxito, aunque íntimo, fué inmenso: en las bóvedas del monumental edificio resonaron con sorprendente encanto las notas vibrantes y melódicas del violín que al acaso tocaba el virtuoso, y que poeizaban los trinos de los pájaros que revoloteaban por el espacio al caer de la tarde.

Luego, los padres obsequiaron al ilustre artista y á sus amigos con un *lunch*, interesando al gran Manén que repitiera su visita al real sitio cuando el próximo invierno volviera á Madrid, codicioso de admirar y aplaudir de nuevo al coloso artista español.

El reputado músico padre Villalba ha aprovechado tan agradable y simpática visita, haciendo conocer á Manén algunas de las obras clásicas de autores españoles antiguos, cuyos originales se encuentran allí archivados y desconocidos lastimosamente del mundo musical, encareciéndole que, para prestigio de España, gestione Manén cerca de algunos de sus grandes editores alemanes para que publiquen aquellas maravillas artísticas; á lo cual ha accedido Manén, correspondiendo gustoso á la oportuna é importante proposición del entusiasta artista padre Villalba.

Es indudable que la visita de Manén al real sitio de San Lorenzo ha de resultar beneficiosa para el arte de nuestra Patria.

## PALMA

El señor Administrador de Hacienda ha remitido á este Gobierno de provincia una relación de industriales declarados fallidos del impuesto de trasportes de los presupuestos de 1907 y 1908.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo á varios contribuyentes de Solier en concepto de urbana y utilidades, que no han hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo legal que quedan incursos en el primer grado de apremio pudiendo satisfacer sus cuotas y recargos dentro el plazo de tres días.

El día 19 del actual se celebrará en las oficinas del Parque Administrati-

vo de suministros de esta plaza el concurso para adquirir los artículos y utensilios que se creen necesarios para el servicio del mismo.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Valldemosa y Santa Eugenia los apendices al amillaramiento respectivo correspondiente al año actual.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Porreras haber denunciado á la autoridad competente á un individuo por haber sustraído varias hortalizas de una finca de aquel término municipal.

Han sido puestos á disposición del señor Juez competente varios jóvenes por abusos cometidos en la vía pública.

Anteanoche un sujeto que transitaba por la calle del Sindicato se cayó produciéndose una herida en la cabeza.

Fué trasladado á la casa de socorro donde fué curado.

Han sido multados con treinta pesetas cada uno de varios individuos por sospechas de que se dedicaban á los juegos prohibidos.

Ayer por la mañana ocurrió un escándalo entre varias mujeres en la calle de Camaró, dirigiéndose toda clase de insultos.

Intervino un agente de la autoridad que denunció á las contendientes á la autoridad competente.

Mañana por la tarde se celebrará en el Arrabal de Santa Catalina la procesión del Santo Cristo de los Navegantes saliendo de la iglesia á las seis y media de la tarde y recorriendo el siguiente itinerario: San Magín, Plaza del Puente, Espartero, Bayarte, Mir, Plaza del Progreso, Dameto, Barrera, Cerdá, P. Navegación, Rayo, Ronda del Puente, Purliana, Cotoner, Fábrica, Ronda de Poniente y San Magín.

El «Centre Catalá» organiza una velada literaria musical que tendrá lugar mañana á las nueve y media en el local social, Palacio 20.

En el presente número publicamos el programa de las carreras de caballos que se han de celebrar los días 21 y 24 del actual, en el «Hipódromo de Son Maclá».

## Diputación

Sesión de ayer

Ayer á las doce de la tarde se reunió la Diputación provincial para celebrar la segunda sesión del presente semestre.

Ocupó la presidencia don José Alcover, asistiendo los señores Barceló Puigdorff, Llobera, Aguiló, Vidal, Estadas, Moll, Pou, Pons, Salom, Comas y Massanet.

Acta y extractos

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior como el extracto de los acuerdos de la misma que han de publicarse en el B. O.

Despacho ordinario

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda en vista de una cuenta justificada del presupuesto de ingresos y gastos para construcción de un edificio destinado á Juzgado de instrucción y Tribunal del Jurado en la Cárcel de Mahón respectiva al año 1907.

Fué también aprobado otro dictamen de la misma Comisión en vista del presupuesto extraordinario aprobado por la Junta de representantes del partido de Mahón para atender á los gastos de habitación del nuevo palacio de Justicia y realizar unas mejoras en dicho edificio.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Fomento en vista del informe emitido por la Cámara Agrícola Balear con motivo de una comunicación del Alcalde de Felanitx participando haber reaparecido en la comarca de Ca's Concos la enfermedad que hace algunos años ocasionó la muerte de muchos almendros.

Dicho dictamen propone pagar por mitad con el Ayuntamiento de Felanitx la visita de un técnico como propone la Cámara Agrícola para que informe acerca de la enfermedad y sus remedios. Fué aprobado el dictamen.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en vista de los antecedentes relativos al arrendamiento del balneario de San Juan de Campos durante el último decenio. El dictamen propone que en vista de que no se han hecho varias mejoras en el establecimiento y obras á que obligaba el arrendamiento, el arquitecto proceda á evaluar las obras necesarias. Se aprobó el dictamen.

Se acordó la adquisición de algunos ejemplares de obras cuya vulgarización se considera conveniente. Y también adquirir 25 ejemplares de la obra Visiones de Mallorca, por don Pedro Ferrer Gibert.

Se enteró de que una exposita desea contraer matrimonio.

Se acordó autorizar al Director de la Casa de Misericordia para que dé el permiso necesario.

Por falta de número se aplazó la aprobación de las cuentas documentadas de fondos provinciales de 1905. Se enteró de una comunicación del Contador de fondos provinciales participando que se hallan formadas las cuentas documentadas de fondos correspondientes al ejercicio de 1907.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se dió cuenta de una relación expresiva de los Ayuntamientos que no han hecho efectivo aún el segundo trimestre de la cuota provincial del corriente ejercicio. Son todos los Ayuntamientos menos los de Andraitx, Escorca, Artá, Lluchmayor, Santa Margarita y Palma.

Se acordó concederles un plazo de diez días para que lo efectúen.

Se dió cuenta de dos comunicaciones del señor Gobernador transcribiendo los fallos absolutorios dictados por el Tribunal de Cuentas del Reino en la general de fondos provinciales correspondiente al año económico de 1886-87 y en la de ampliación relativa al mismo ejercicio. Se da por enterada.

Se dió cuenta de una comunicación del Presidente del Fomento del Turismo participando que aquella sociedad ha desistido este año de organizar las Ferias y Fiestas de Junio.

Se acordó darse por enterada y esperar á que se presenten solicitudes para ulteriores proyectos si alguna otra colectividad hace suyo el presente.

Los terrenos para Instituto

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo la resolución que ha dictado decretando que sea ocupada por la Diputación una parcela perteneciente á doña Concepción Monedero que dicha señora se obligó á ceder á esta Corporación para completar el solar en que ha de emplazarse el nuevo Instituto General y Técnico y señalando el día 14 de Mayo anterior para que dicha ocupación pudiera tener lugar á las 17 horas.

Manifestó el señor Alcover que dicha ocupación tuvo lugar ante el notario don Francisco de P. Massanet y que ahora se gestiona la inscripción de dichos terrenos en el registro de la propiedad de dicha parcela á favor de la Diputación. Además, dijo, el contratista ha solicitado la entrega de los terrenos para empezar las obras y propuso que se entregaran al señor Gobernador representante que ha sido designado por el Estado, para el objeto.

El señor Pou manifestó que opinaba que debía suspenderse todo acuerdo por tener noticia que se había entablado recurso por el propietario, hasta que se conozca la resolución.

El señor Presidente insistió en que la Diputación estaba ya en posesión del inmueble y que la Corporación había ya hecho el depósito del importe del justiprecio de dichos terrenos á disposición de la propietaria y que la ocupación se había hecho legalmente pues se trata de terrenos destinados á una obra de utilidad pública.

El señor Pons intervino diciendo que como las obras debían empezar á un plazo fijo y puesto que el solar estaba ya en posesión de la Diputación, se principiase el jalonamiento y las obras para no retardar el cumplimiento de la contrata toda vez que de todos modos los terrenos elegidos para Instituto eran los que regaló el Ayuntamiento y adjuntos necesarios.

Se adhirió el señor Presidente añadiendo que de todos modos la resolución del recurso no podrá alterar la ocupación de los terrenos sino sólo el justiprecio señalado por los amigables componedores.

Así se acordó por mayoría de opiniones.

Sigue el despacho ordinario

Se lee la ponencia de los diputados inspectores del Teatro Principal referente á las modificaciones que á su juicio con viene introducir en el pliego de condiciones para el arrendamiento de dicho coliseo.

Se aprueban las modificaciones propuestas y se acuerda anunciar nueva subasta en agosto para el nuevo período teatral que empezará el día 1.º de Septiembre próximo.

Se accede á la instancia del archivero provincial solicitando tres meses de licencia para realizar un viaje de investigación y estudio á la Biblioteca Nacional y Real de Munich con el doble objeto de sacar copia directa de uno de los más celebrados libros lulanos allí conservado y dirigir luego al Instituto de Estudios Catalanes una relación circunstanciada de los demás manuscritos é incunables que en nuestra lengua se custodian en aquella cuantiosísima biblioteca.

Vacantes y nombramientos  
Se lee la dimisión del cargo de auxiliar 1.º de la Depositaria provincial

presentada por don Mateo Ramonell fundada en motivos de salud.

Se acuerda aceptarla y se procede a elegir al que ha de sustituirle en el cargo. Por mayoría se designó a don Gabriel Siquier y Verd por ocho votos contra tres, que obtuvo don Miguel Garau y Montaner.

Se acordó aplazar la provisión de la vacante que señor Siquier ocupaba actualmente, ó sea la plaza de suplente del Depositario.

Se dió cuenta de una comunicación del Director del Hospital participando el fallecimiento de don Gabriel Villalonga, prior de dicho establecimiento.

El Presidente propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del celoso funcionario y así se acuerda, suspendiéndose la sesión para votar a la persona que ha de desempeñar dicha plaza de Prior de la iglesia del Hospital.

En votación secreta resultó elegido el Pbro. don Sebastián Binimelis Quejgas por 11 votos es decir, por unanimidad.

Antes de votarse había advertido el señor Alcover que este nombramiento corresponde al señor Obispo, que la elección solo era para presentar al candidato.

Como el designado ocupa una de las vicarías del mismo establecimiento, pasó á votarse quién debía sustituirle, siendo elegido por unanimidad el presbítero don Juan Bauzá y Gayá.

Obsequio á los diputados catalanes

Terminados los asuntos que figuran en el orden del día, el señor Alcover manifestó que como Presidente de la Corporación había recibido una carta anunciándole que el día 7 llegaría á esta ciudad la expedición catalana que visitará Mallorca celebrando el VII centenario de D. Jaime el Conquistador.

Añadió que está en el ánimo de la corporación el agasajo á los excursionistas pero por lo modesto del presupuesto no es posible atender debidamente á una numerosa excursión. Pero que habiendo sabido que entre los excursionistas vienen varios diputados representando á la Corporación de Barcelona, de la que guarda un grato recuerdo por las atenciones con él tenidas, proponía que se fuese á recibir á los citados diputados por una comisión, y obsequiarles con un almuerzo y una excursión al interior de la isla. Así se acordó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Hallazgo de un cadáver

Nuevos detalles

La Guardia civil del puesto de Calviá ha comunicado al señor Gobernador nuevos detalles del hallazgo del cadáver en La Porrassa, junto al Cabo Falco; del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Añade que dicho cadáver vestía boina de paño azul, camiseta interior de cuadros blancos y azules de franela, chaqueta de lanilla negra, cansoncillos de tela recia blanca, pantalón de algodón color ceniza, con muchos remiendos, calcetines de algodón encarnados, zapatos borsequies negros.

El cadáver presenta cuatro heridas en la cabeza de tres centímetros de longitud al parecer producidas por arma cortante y según dictamen facultativo tres de ellas mortales.

Además se le ocupó un pañuelo que debía llevarlo por el cuello, con manchas al parecer de sangre.

Dice que por unos pelos blancos de la barba dedujo el facultativo que cuando murió dicho individuo tendría de 55 á 60 años.

Se practican nuevas diligencias para descubrir al autor ó autores del hecho.

### Legislación de dementes

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, que dice así:

«Art. 1.º Las autoridades locales ó provinciales que reciban el parte á que se refiere el párrafo 7.º del art. 13 del Real decreto de 19 de marzo de 1885, dando cuenta del ingreso en observación de un presunto alienado, transmitirán á su vez copia literal del mencionado escrito al juez de primera instancia del último domicilio del enfermo, á fin de que si la familia dilatare ó dejare incumplida la obligación que le impone el art. 6.º, pueda dicha autoridad depurar en su día los motivos de tales omisiones.

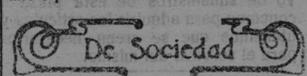
Art. 2.º Si transcurrido un mes desde el ingreso en observación del enfermo, los directores de los establecimientos indicados no tuvieran conocimiento oficial de haberse incoado expediente de reclusión definitiva, darán un nuevo parte á las autoridades locales ó provinciales para que exhorten á las familias de los enfermos á cumplir las obligaciones que les impone taxativamente el artículo 6.º

Art. 3.º En ninguna clase de manicomios se accederá á la concesión de licencias temporales á los presuntos dementes que se hallen en observación salvo en casos muy excepcionales, cuando á juicio de los facultativos que practiquen la observación y bajo su más estrecha responsabilidad sea indispensable para el tratamiento médico del enfermo, que se autorice la salida, debiendo entonces dar cuenta de ella anticipadamente á las autoridades civil y judicial que hubieran entendido ó que pudieran entender en el expediente de incapacidad.

Art. 4.º Si no obstante las anteriores prevenciones, transcurriera el plazo máximo de observación sin que el p. r. s. o. que solicitó la clausura hubiera ultimado el expediente judicial, el director del establecimiento dará cuenta al gober-

nador civil de la provincia con remisión del expediente documentado é informe facultativo, á fin de que disponga del recluso, ó dé parte, si encontrase motivos para ello, al ministerio fiscal.

Art. 5.º Los enfermos que lleven más de un año en observación en cualquier clase de manicomios y que, á juicio del jefe facultativo, no deben ser dados de alta, serán objeto de un expediente de oficio instado por la junta de patronos ó por el director del establecimiento ante la autoridad judicial para legalizar su continuación en el manicomio ó promover su salida.



Se halla en Vich para representar á la Caja Rural de San Juan en el Congreso Agrícola que tiene que celebrarse en la citada población el distinguido propietario y colono de Son Brondo don Antonio Camps.

Ha tomado posesión del cargo de segundo comandante de la Comandancia de Marina de esta provincia el teniente de navío de primera clase, recientemente ascendido, nuestro paisano don Francisco Pou y Magraner.

Ha sido nombrado jefe de la comisión de pesca de esta provincia el capitán de fragata, don Francisco Enseñat.

Se ha concedido la pensión anual de 200 pesetas á doña Teresa Fons, viuda del capitán de navío de primera clase don Luis León.

A bordo del vapor Bellver llegaron ayer de Barcelona doña María Catañá, don Francisco García, don José Rosselló, don Melcher Ferrer, don Francisco Aguiló, don Jaime Masip, don Bartolomé Terrasa, don Antonio Amengual y don Francisco Ferrer.

Ayer llegaron de Barcelona los ricos propietarios don Pedro Rosinol de Zagrana y señora y don Francisco Blianes, acompañado de su familia.

A bordo del vapor Bellver salieron ayer para Valencia don Arturo Roselló, don Pablo Mayans, don Francisco Manresa, don Bernardo Lopez, don Daniel García y don Eduardo Munar.

En el mismo vapor se embarcaron don Gabriel Massanet y don Bartolomé Ripoll, los cuales se dirigen á Segorbe.

Ha sido designado para prior de la Iglesia del Santo Hospital el vicario de dicha iglesia don Sebastián Binimelis y para sustituir á este el presbítero don Juan Bauzá y Gayá.

Ha sido nombrado auxiliar primero de la Depositaria de esta Diputación don Gabriel Siquier y Verd, que era actualmente suplente de la misma.

### Suspensión de un acuerdo

Como recordarán nuestros lectores, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento fué aprobada por el voto de los concejales de las fracciones liberal y republicana, una proposición suscrita por estos mismos concejales, proponiendo que el Ayuntamiento levantará la más enérgica protesta contra la ley del terrorismo que estaba discutiéndose en la alta Cámara y que ha sido suspendida por el Jefe del Gobierno.

El acuerdo, como decimos, fué por mayoría de los liberales y republicanos unidos; pero el señor Alcalde, según nos manifestó ayer, usando de las facultades que le concede la ley ha suspendido el referido acuerdo.

Funda el señor Rosselló y Cazorla la suspensión en el párrafo primero del artículo 169 de la ley Municipal, que le obliga á suspender todos aquellos acuerdos que tome el Ayuntamiento que recaigan en asuntos que no sean de su competencia.

Se nos asegura que en la próxima sesión algunos concejales que no estuvieron presentes al tomarse el acuerdo, se adherirán al mismo para dar lugar á ocuparse de la suspensión.

### Notas municipales

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, aprobando varios expedientes de trámites y algunas cuentas.

También se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando varios permisos para la colocación de panteones, informar favorablemente el trasiego de sepulturas y aprobó varias cuentas.

Para hoy está convocada la Comisión de Gobierno y Policía, para resolver algunos asuntos pendientes.

### Junta de Teatros

Ayer á las doce se reunió en el despacho del señor Gobernador Civil y bajo la presidencia de esta autoridad la Junta de Teatros asistiendo los señores don Jerónimo Riús, don Benito Pons, don Guillermo Reynés, don Antonio Sastre, don Gaspar Bennassar, el Alcalde Sr. Rosselló y Cazorla y el Diputado provincial señor Comas.

Después de aprobada el acta, se dió cuenta de las solicitudes presentadas para construir el Teatro Balear en el ensanche de esta ciudad y de otro de verano en Mahón.

En su vista se nombró una Comisión compuesta de los técnicos de la Junta señores Sastre, Bennassar, y Reynés para que estudien los referi-

dos proyectos y emitan el correspondiente dictamen.

### Junta local de Instrucción pública

Anoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Alcalde, asistiendo los señores don Gabriel Fuster, don Francisco Mir, Cura-Párroco de San Miguel, don Bartolomé Terradas, don José Vaquer, don Francisco García Orelló don Gaspar Bennassar y don José Llobera.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acordó que los exámenes de final de curso se efectúen en las escuelas públicas de esta ciudad y su término desde el día 20 al 30 del actual.

Se ocupó la Junta de la organización de la próxima colonia escolar no tomando ningún acuerdo definitivo.

Se acordó publicar un nuevo concurso para alquilar en Santa Catalina una casa para la Escuela pública y casa habitación del maestro, bajo el tipo de 60 pesetas mensuales.

Se acordó advertir á los maestros de las escuelas privadas que no estén en condiciones conforme disponen las R. O. de 1.º de Julio y 1.º de Septiembre de 1902, que lo verifiquen de lo contrario les pasará los perjuicios á que haya lugar. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Exámenes en el Instituto

El lunes próximo continuarán los exámenes de Geografía general y de Europa, teniendo lugar el mismo día los de Agricultura y Técnica Agrícola é Industrial.

El martes y miércoles tendrán lugar los de Latín, primer curso, y los de Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría para los del Bachiller, y para los del Magisterio el lunes habrá exámenes de Gramática Castellana, el martes de Pedagogía, Derecho Usual y Legislación escolar y Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, y el miércoles los de Geografía é Historia de España.

### CENTENARIO DE JAIME I

### Excursión catalana á Baleares

El itinerario

Hoy sábado á las cinco llegarán á las cuevas de Artá desembarcando los excursionistas en lanchas para visitar las cuevas, debiendo reembarcar á las once.

A las once y media comida á bordo. Llegada á Alcúdia y desembarco en lanchas á las dos de la tarde. Reembarco y cena á bordo á las siete y media. Salida de Alcúdia á media noche.

Día 7.—Llegada al fantástico Torrent de Pareys á las tres de la madrugada. Desembarco en lanchas á las seis de la mañana y reembarco á las diez y media. Comida á bordo á las once y media. Salida á las doce y llegada á Palma á las cuatro y media. Visitarán la ciudad. Cena en el Grand Hotel de Palma á las siete.

Día 8.—Por la mañana visita á Palma llegando los que gustan hasta Miramar. Comida á las doce y cena en el Grand Hotel. Por la tarde excursión á Bendinat. Coll de la Batalla y Santa Ponsa. Salida de Palma para Ibiza á las once de la noche.

Día 9.—Llegada á Ibiza á las seis de la mañana. Desembarco á las 6 y media. Comida á las 11 á bordo. Embarco á las cinco de la tarde y salida para Barcelona media hora después. Cena á las 7. Llegada á Barcelona á las 9 de la mañana.

### La ruta del Conquistador

Bajo este título, un cronista barcelonés, comienza á publicar sus impresiones del viaje á las Baleares.

He aquí sus cuartillas al marchar: «La nave va á zarpar. Las aguas del Mediterráneo—¡oh viejo mar de nuestras leyendas! están tranquilas, como propicias al primer momento de una nueva epopeya. Vamos á marchar, amigos, siguiendo la estela de una gloria, la bella estela de una conquista, que es magnífica y dolorosa al mismo tiempo. Así como es bella y tentadora la túnica purpúrea de una hermosa, sobre el mármol blanco de una escalinata.

En las playas de oro de la blanca, de la maravillosa, de la bella Grecia un día, de cara al mar azul, la nave grandiosa y única—Argos—comenzaba en el mundo la primera andadura idealista... Y los hombres que la tripularon, para mayor triunfo de su gloriosa locura, tuvieron una idea de conquista y un jefe, el más poderoso de Hércules...

Nosotros, para el mayor éxito de nuestra devoción sentimental tenemos el recuerdo de una conquista, de una gloriosa conquista y la idealidad de un jefe, de un glorioso jefe: Jaime I el Conquistador que sobre la serena inquietud del mar extendiendo la maravilla de su mandato real guía la nave nuestra, próxima á zarpar.

Amigos: honremos el recuerdo de una epopeya y recorramos su camino. Este será el primer paso de nuestra Nave á la que en recuerdo del Rey esencial, según le llama Maragall, hemos de decir un día definitivamente como D'Annunzio: «Sopra il mare, verso il mondo.» Farfarello.

### Un obsequio

La Islaña Marítima obsequia á los excursionistas con un elegante folleto impreso en papel comché en el que figura el itinerario, un mapa de Mallorca, tipos de naturales de esta isla, el vapor Balear, las cuevas de Artá, el «Torrent de Pareys», el puerto de Sóller, a costa de Miramar y la vista de Palma.

Es una delicada atención que dice en favor de la empresa de vapores.

### En Palma

Ayer á las doce y media se reunieron los señores que forman la Comisión del Ayuntamiento, para acordar la forma de obsequiar á los excursionistas catalanes

que deben llegar el domingo por la tarde.

Ignoramos lo que pasaría en la reunión pero nos consta que fué objeto de amplia discusión si los obsequios se habían de limitar como se había dicho á los Concejales catalanes, ó si á parte de los que se tributase á éstos se debía organizar otros para todos los excursionistas.

No se tomó ningún acuerdo por no haber acudido el señor Calvet, conviniendo en reunirse nuevamente á las siete de la noche.

A esta hora se reunieron los señores Alcalde, García Orelló, Sureda (don Enrique) y Fuster en representación del señor Calvet.

La deliberación duró buen rato y al terminar el señor Alcalde nos manifestó que se había acordado tener aporados 20 carruajes en el muelle para ponerlos á la disposición de los excursionistas en cuanto salten á tierra mañana por la tarde é invitar á los señores Concejales para que acudan á esperar á los excursionistas y acompañarles durante la tarde á los puntos que tengan proyectado visitar de Palma y sus alrededores.

Además el señor Alcalde les invitará para que el lunes por la tarde después del almuerzo en el Grand Hotel visiten la Casa Consistorial donde les recibirá la Comisión y demás señores Concejales que gusten acompañarles.

Para ello pondrá de nuevo á la disposición de los excursionistas los carruajes necesarios; estos mismos carruajes los llevarán á la visita que tienen proyectada verificar al Pi d'en Moncadras etcétera.

Por la noche obsequiará á los señores Concejales catalanes con una comida en la Casa Consistorial.

Aplaudidos estos acuerdos que vienen á rectificar el pensamiento primitivo, porque ellos dejan en alto lugar nuestra cortesía y hospitalidad con el visitante.

### Solemne Oración de Cuarenta-Horas en San Lázaro

Sábado 6 de Junio.—A las nueve y media se expondrá el Santísimo y se cantará enseguida la Misa mayor. Al anochecer se rezará el santo rosario, habrá después meditación, cantándose, la estación al Santísimo y concluirá con la reserva de S. D. M.

Domingo 7.—Exposición á las cinco y media. Durante una misa habrá meditación y se cantará la estación al Santísimo. A las nueve, se cantará tertulia solemne y enseguida la Misa mayor, siendo el orador don Andrés Servera, Pbro. A las cinco visperas solemnes, rezándose después el santo rosario, plática por el citado orador, cantándose después el sagrado Trisagio, y la reserva de S. D. M.

Lunes 8.—Exposición, misa rezada, meditación y estación al Santísimo como el día anterior. A las seis comunión general con plática para las hijas de María A las nueve tertulia solemne y acto seguido la Misa mayor con sermón por el mencionado orador. Por la tarde á las cinco visperas solemnes, se rezará el santo Rosario, plática por el orador del día anterior, visita á María Inmaculada, procesión por el ámbito de la Iglesia, Te-Deum del maestro Tortell y la reserva.

### Junta local de Reformas Sociales

Se reunió anoche bajo la presidencia del señor Castaño y con asistencia de los vocales señores Pujol, Oliver, Roca, Crespi, Bauzá, Bueno, Sancho, Amengual y Mari.

Tomaron posesión de sus cargos el vocal patrono señor Oliver Pons y el vocal obrero señor Roca García.

El señor Presidente dió cuenta de la entrevista que celebró con el señor Gobernador, como consecuencia de lo acordado en la sesión anterior, referente al cumplimiento del descanso dominical en los pueblos, expresando la buena disposición del señor Gobernador para corregir los abusos.

Se enteró la junta de una comunicación del Inspector del Trabajo señor Sancho, denunciando que un muchacho menor de 12 años, ayudado á trechos por un hombre arastraba un carrerón con carga superior á sus fuerzas. Se tomó el acuerdo por siete votos contra tres de amonestar al dueño del carrerón y que se le multará en caso de reincidencia.

Se tomó el acuerdo de rogar á la Alcaldía que dicte medidas para evitar que niños menores de diez años tiren de carrerones.

Se impone una multa de 10 pesetas al dueño de una tienda de ropas por trabajar en domingo.

Por denuncias de la guardia municipal se impuso la multa de dos pesetas cincuenta céntimos á 25 comerciantes por tener abierto en domingo y no tener cartelón.

Se imponen multas de cinco pesetas á cinco comerciantes por vender en domingo.

La junta acuerda rogar al Inspector del trabajo que haga cumplir la ley del trabajo de mujeres y niñas á los talleres de modistas, como también la ley del descanso. Se nombró una comisión para que denuncie los talleres donde se falte á dichas leyes, por lo que se girarán las correspondientes visitas.

También se rogó al mencionado inspector, con motivo de la desgracia ocurrida en la calle de la Marina, que se giren visitas á las obras para ver si los andamios están conforme se ordena. Se da noticia de que han sido multados varios albañiles por no tenerlos en condiciones.

Se acuerda haber visto con gusto el celo desplegado por la guardia municipal para la buena observancia de la ley del descanso.

Igualmente se hace constar en acta la satisfacción con que la junta ha

## Importantísimo para el público

**HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED**  
Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde permanecerá el martes próximo, día 9 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el martes 9 del corriente en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

visto la circular del señor Gobernador sobre el analfabetismo por las facilidades que en ella se dan para que los niños pobres puedan recibir instrucción en las escuelas públicas.

### Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó á las siete de la mañana el vapor correo «Bellver», conduciendo unos 70 pasajeros.

Con cargamento de tomates llegó de Gandía el laud «San Pablo».

—A las doce de la mañana salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Bellver», embarcando unos 15 pasajeros.

—Para Mahón con cargamento de carbón quedó despachado el laud «J. Miguelito».

### CULTOS

#### Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en el Socorro: Todo como el día anterior.

Continúan en la Concepción (Arrabal de Sta. Catalina) dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis á las nueve Misa mayor; al anochecer Rosario, coronilla de oro cantada y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de la Virgen de la Bonanova en honra de la Venida del Espíritu Santo: Exposición á las nueve, seguidamente se cantará Tercia, á las diez Misa cantada; por la tarde á las cinco Maitines y coronita y al anochecer reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

En la Merced, á las siete Misa votiva y al anochecer, Rosario, visita á Ntra. Sra. Madre y Salve cantada.

Visita á la Corte de María A Ntra. Sra. del Buen Camino en Sta. Cruz.

#### Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en el Socorro dedicadas á Nuestra Señora de los Desamparados: A las siete y media se celebrará en su capilla misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados; á las diez exposición y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Vicente Velasco, O. S. A. Al terminar la misa habrá Bendición Papal; al anochecer, conclusión del Septenario y de las Cuarenta Horas, con procesión, bendición y reserva de S. D. M.

Concluyen en la Concepción (Arrabal de Santa Catalina) dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis, á las siete Tercia y Misa mayor con sermón por el R. P. Miguel Roselló, de los SS. CC. Acabada la Misa mayor, se cantará el Te-Deum y se hará la reserva de S. D. M. Por la tarde á las seis y media habrá la procesión del Santo Cristo de los Navegantes, ue recorrerá el siguiente itinerario: Calles de San Magín, P. del Puente, Espartaco, Bayarte, Mir, P. del Progreso, Darneto, Barrera, Cerda, P. Navegación, Rayo, Ronda Poniente, Púrsiana, Cotoner, Fábrica, Ronda Poniente y San Magín.

Continúan en el Oratorio de la Virgen de la Bonanova en honra de la Venida del Espíritu Santo: Exposición á las cinco, á las seis y media misa rezada, á las nueve y media Tercia, á las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC., por la tarde á las cinco Maitines, Coronita y al anochecer reserva de S. D. M.

Empiezan en la Catedral-Basilica en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete Oficio matinal, procesión y exposición, á las diez Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral; por la tarde á las cinco los actos de coro y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

En Santa Cruz y San Miguel, al anochecer, se cantarán completas en preparación á la festividad del Santo Cristo.

En la Merced, á las siete y media misa de Comunión general para los Escalvos del Santísimo, á las diez Misa mayor con exposición, sermón y procesión por el interior de la iglesia.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús. Después de la misa habrá imposición de medallas; por la tarde á las siete función propia de los primeros domingos con sermón por el R. P. Francisco de P. Cuadras, S. J., terminando con la solemne Bendición y reserva del Santísimo.

En San Francisco (en la iglesia de la Hermandad), á las siete misa de Comunión general para los pobres socorridos con las limosnas del Pan de San Antonio; terminada ésta, repartición extraordinaria de bonos.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

### Santoral

Hoy.—San Norberto obispo y santas Cándida y Paulina.

Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.

Mañana.—Pascua de Pentecostés; santos Roberto, Pedro y compañeros mártires.—I. P.

2,500 pesetas á ganar! Véase Concurso 4.º plana.

UN CONSEJO.—No viajeis sin llevar en vuestra maleta un par de Cajitas Ideal V. anuncio 4.º plana.

LAS MONJAS Novedades para Señora Véase 4.º página

Agua de Azahar superior A UNA PESETA BOTELLA De venta: Farmacia Valenzuela y «Centro Farmacéutico».

SE ALQUILA una casa de recreo, situada en SON ANGLADA, contiene cuatro vertientes, jardín, cochera y iles aires abun con abundancia de agua. Informarán Panadería de Santa Eulalia.

HOY SABADO (vigilia) Riquisimas empanadas de salmón Colmado La Providencia

COCINERA que sepa su obligación, se precisa. Calle de Dos de Mayo, núm. 23, Terreno.

TODOS LOS DIAS Leche glacé y variación de helados. HORCHATERIA CAN TOMAS, San Miguel

### HIPÓDROMO BALEAR (SON MACIÀ)

Programa de las carreras de caballos que se celebrarán los días 21 y 24 de Junio.

Día 21.—Primera carrera.—REGIONAL, al trote, premio un objeto de arte. Matricula gratuita. Distancia, caballos ó yeguas de 5 ó más años, 3.000 metros. Potros ó potrancas de 4 años, 2.925 metros. Potros ó potrancas de 3 años, 2.850 metros.

Segunda carrera.—REGIONAL, á galope, premio un objeto de arte. Matricula gratuita. Distancia 2.000 metros. Peso 3 años, 60 kgs.; 4 años, 66 kgs.; 5 ó más, 68 kgs.

Tercera carrera.—INTERNACIONAL, al trote. Primer premio 225 pesetas, segundo premio 75 pesetas. Matricula 30 pesetas. Distancia, caballos ó yeguas de 5 ó más años, 4.000 metros. Potros ó potrancas de 4 años, 3.900 metros. Potros ó potrancas de 3 años, 3.750.

Cuarta carrera.—INTERNACIONAL, á galope. Primer premio, 100 pesetas, segundo premio 25 pesetas. Distancia 2.000 metros. Peso 3 años, 60 kgs.; 4 años, 66 kgs.; 5 ó más, 68 kgs. Matricula 1250 pesetas.

Día 24.—Primera carrera.—REGIONAL, al trote, premio un objeto de arte. Matricula gratuita. Distancia, los caballos ó yeguas de 5 ó más años, 4.000 metros. Potros ó potrancas de 4 años, 3.900 metros. Potros ó potrancas de 3 años, 3.750 metros.

Segunda carrera.—REGIONAL, á galope, premio un objeto de arte. Matricula gratuita. Distancia, 2.000 metros. Peso, los potros de 3 años llevarán 60 kgs.; los de 4 años 6

# TELEGRAMAS

## EXPEDICION CATALANA A BALEARES

Llegada del «Balear».—Los que en el viajan

Mahón 5 a las 13.50.—A las nueve y media eran esperados los expedicionarios catalanes, pero el Balear no ha fondeado en este puerto hasta el mediodía a causa del tiempo encontrado durante la travesía.

El Balear conduce a su bordo a 107 excursionistas, entre los que figuran los concejales del Ayuntamiento de Barcelona señores Durán y Ventosa, Esteve y Gall, los diputados provinciales señores Playa, Pelfort, Moret y Tona y comisiones de los Ayuntamientos de Tarragona y Reus y comisiones del Fomento del Trabajo Nacional, de la Cámara de Comercio, del Centro Republicano Nacionalista, de la Lliga regionalista y otras entidades.

También viaja una representación de la prensa catalana.

Alcalde y concejales recibiendo a los catalanes excursionistas.

Mahón 5 a las 13.50.—Han pasado a bordo del vapor Balear para recibir a los excursionistas catalanes el alcalde de Mahón, los concejales monárquicos y republicanos, en medio de inmenso público que presenció la llegada.

El recibimiento fué entusiasta y cariñoso.

Coches preparados.—Colgadas

Mahón 5 a las 13.50.—En el muelle había veinte coches preparados que fueron ocupados por los excursionistas al saltar a tierra.

Subieron a la población por la calle del Castillo.

Las casas del tránsito ostentaban vistosas colgadas.

Los excursionistas en el Ayuntamiento

Mahón 5 a las 13.50.—Una vez llegados a esta ciudad los excursionistas, se dirigieron al Ayuntamiento en donde se les tenía preparado un espléndido lunch, amenizado por la música municipal que tocaba en la plaza de la Constitución.

Además se cantaron coros de Clavé.

Un inmenso gentío que llenaba la plaza aplaudió con entusiasmo a los expedicionarios.

Después del lunch.—Discurso del señor Durán y Ventosa

Mahón 5 a las 13.50.—Terminado el lunch del Ayuntamiento, el concejal catalán señor Durán y Ventosa pronunció un discurso, diciendo que la expresión sincera de la amistad no se demuestra con palabras sino con actos y hermoso es ese acto, de recibimiento, sigue diciendo, agradeciéndolo en nombre de Cataluña.

Y terminó su discurso el señor Durán y Ventosa dando vivas a Menorca y a Mahón.

El Alcalde contestó con un viva a nuestros hermanos de Cataluña.

En la parroquia de Santa María

Mahón 5 a las 13.50.—A las dos de la tarde asistirán los excursionistas a una audición del notable órgano de dicha parroquia, y luego verificarán una excursión para visitar los talayots.

A las seis se dará una comida en el Fonduco, de 120 cubiertos.

Telegrafiará los detalles.

Saliendo de excursión.—Los catalanes aclamados.

Mahón 5 a las 19.45.—En numerosos coches dispuestos por el Ayuntamiento han salido los expedicionarios a las tres de la tarde para la anunciada excursión a varios pueblos inmediatos.

Las calles se hallan animadas por el vecindario, que ha salido de su casa para ver la expedición.

La ciudad ofrece el aspecto de las grandes fiestas.

El público ha aclamado a los excursionistas catalanes.

En Villa-Carlos y San Luis.—Visita al hospital civil

Mahón 5 a las 19.45.—Los excursionistas catalanes han visitado los pueblos de Villa-Carlos y San Luis.

Les ha impresionado gratamente la blancura de los edificios y la limpieza de las calles.

Han visitado también los caseríos de Torrent y Sa Mestra.

El público que se había aglomerado en todos ellos era grande.

Al regreso de San Luis han visitado el hermoso edificio del Hospital

civil, elogiando las condiciones de limpieza é higiene del establecimiento.

Visita a un predio.—Admirando los monumentos megalíticos

Mahón 5 a las 19.45.—A la salida del Hospital civil han atravesado las calles de Mahón siendo presenciado su paso por el vecindario.

Los expedicionarios han salido para el predio Talati de dalt admirando los magníficos talayots las cuevas y otros monumentos megalíticos.

Los aficionados a la fotografía que son bastantes en esta excursión han impresionado buen número de clichés en esta visita.

Regreso a Mahón.—Oyendo el órgano.

En el Ateneo y en el Casino

Mahón 5 a las 19.45.—El regreso de los excursionistas a Mahón se ha efectuado sin novedad a las siete de la tarde.

Seguidamente han visitado la iglesia de Santa María, pudiendo escuchar el famoso órgano pulsado por el presbítero don Damián Andreu.

A la salida de dicha iglesia han visitado el Ateneo y los museos que contiene y el Casino Mahonés, siendo agasajados en ambos sitios.

El banquete en el Fonduco.—Bridéis calurosos

Mahón 5 a las 19.45.—A las ocho de la noche en el merendero el «Fonduco» situado en la orilla Sur del puerto, se ha celebrado el banquete que ha ofrecido el Ayuntamiento de Mahón a los excursionistas catalanes.

Asisten éstos, los concejales mahoneses y la prensa.

Se pronunciaron algunos brindis por la unión y fraternidad entre Cataluña y Menorca.

El número de comensales era de 140 cubiertos.

Iluminación de las calles y el puerto.

Fogatas en un islote.

Mahón 5 a las 19.45.—Las calles y el puerto se hallan iluminados con profusión de luces y arcos voltáicos.

La isla de las Ratas, del interior del puerto ha sido cubierta de haces de leña que arderán a media noche a la salida del vapor Balear ofreciendo así una despedida de fantástico efecto a los excursionistas.

Preparando la despedida.—Excursionistas satisfechos

Mahón 5 a las 19.45.—Se prepara una brillante despedida a los expedicionarios catalanes.

Estos marchan satisfechísimos de la acogida que se les ha hecho y de los agasajos que continuamente se les ha tributado durante su estancia en esta población.

Más del banquete.—Música y coros

Mahón 5 a las 22.50.—En el banquete del «Fonduco» ha reinado entusiasmo indescriptible.

Durante el acto han sido cordialísimas las mutuas atenciones entre los mahoneses y sus huéspedes los catalanes.

El banquete ha sido amenizado por la banda municipal y los coros de Clavé.

Brindan el Alcalde y el Presidente del Centre Excursionista.—Otros brindis.

Mahón 5 a las 22.50.—A los postes brindaron en el banquete del «Fonduco» el Alcalde de Mahón don J. Mercadal, el concejal de Barcelona señor Gall, el Presidente del Centro Excursionista don César Augusto Torres, el primer teniente de alcalde de Mahón don Pedro Pons Sitges y el director del diario La Voz de Menorca don Martín Fornés.

Todos ellos hicieron discursos efusivos siendo aplaudidísimos.

Animación.—Marchan satisfechos

Mahón 5 a las 22.50.—La animación que reina en la ciudad a la hora de telegrafiar es grande con motivo de la próxima salida de los excursionistas.

Dentro de una hora habrá zarpado el Balear para Artá.

Los expedicionarios catalanes no ocultan la satisfacción por la acogida que se les ha hecho y el buen recuerdo que se llevan de Mahón.

Corresponsal.

## LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Una carta del Sultán al cuerpo diplomático.

Madrid 5 a las 12.20.—Telegrafían de Tánger que el Cuerpo diplomático ha recibido una carta del Sultán de Marruecos Abd-el-Aziz reiterando su completa adhesión al acta de Algeciras, pidiendo al mismo tiempo que las potencias no tomen en consideración la proclamación de Muley-Hafid.

Mejoras en Correos.—Sucursal del Banco.

Madrid 5 a las 14.—El gobierno ha dispuesto que se establezcan estafetas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.

Dicen de Tánger que ha causado excelente impresión en Tánger a la colonia española el establecimiento de una sucursal del Banco de España, que comenzará a funcionar dentro de cuatro ó cinco días.

La venganza del Roghi

Madrid 5 a las 17.5.—Comunicación de Melilla que El Roghi ha enviado cuatrocientos individuos de á caballo para castigar á los Quebdanas que le hirieron levemente á un soldado.

Dícese que El Roghi ha arrasado todos los aduares de dicha kábila.

## CONGRESO

Preguntas sobre la ley del terrorismo.

Contesta el señor Maura.—Murmullos

Madrid 5 a las 17.45.—A las 3.40 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Nogués pregunta las causas porque no se presenta el dictamen del proyecto del terrorismo, y si el gobierno ha desistido de ponerlo á discusión, á no ser que las circunstancias le obligasen á ello.

El señor Maura declara que tiene preferencia el proyecto de Administración local y no se explica, añade, las prisas que demuestra el señor Nogués, cuando la comisión del Senado tardó dos meses en dar dictamen.

El señor Nogués rectifica diciendo que le importa recoger dos apreciaciones, de que habrá dictamen y de que se discutirá despues de aprobado el proyecto de Administración local (murmullos).

Sigue el debate sobre Instrucción.—Orden del día

Madrid 5 a las 18.50.—Reanuda el debate sobre Instrucción pública, rectifican los señores Canalejas y Vincenti y lo hacen brevemente.

El señor Canalejas es partidario de la enseñanza obligatoria y de la coeducación en las escuelas.

El señor Vincenti compara la instrucción pública de España con las de otras naciones y aplaude el presupuesto de cultura de Barcelona, aunque no es partidario de la coeducación.

Se suspende el debate y se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Alba defiende una enmienda al artículo 155.

Enmiendas al proyecto de Administración local.—Peticion del señor Burrell

Madrid 5 a las 20.40.—Continúa el debate del proyecto de Administración local.

El señor Alvarado apoya una enmienda sobre hacienda municipal.

Le contesta el señor Maura.

Se desechan y retiran varias enmiendas aceptándose algunas, aprobándose hasta el artículo 162.

El señor Burrell pide una relación de procesos militares y civiles en virtud de las leyes de 1894 y 1896 y otra relación de la Presidencia del Consejo de ministros comprensiva de los periódicos suprimidos y centros disueltos con arreglo á dichas leyes.

Y se levanta la sesión.

## SENADO

Interpelación aplazada.—Orden del día

Madrid 5 a las 16.45.—Abierta la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Palomo aplaza hasta el martes la interpelación relativa al yerno del señor Ferrandiz.

El señor Loygorri agradece la atención á su suplica sobre los tranvías.

Se entra en la orden del día votándose algunos dictámenes sin interés, entre ellos uno sobre zonas polémicas en Lerida.

Se reanuda el debate sobre la reforma de la ley Hipotecaria, después de aprobada la de repoblación forestal.

La reforma de la ley Hipotecaria

Madrid 5 a las 18.50.—Continúa el debate sobre la reforma de la ley Hipotecaria.

El señor Palomo defiende una enmienda y el señor Tormo hace algunas observaciones al artículo que se discute, proponiendo que se adopte el sistema de subasta única.

Contesta á ambos el señor Alvarez Guijarro.

En los escaños y tribunas se nota desanimación.

Final del Senado.—Aprobación del artículo primero

Madrid 5 a las 22.50.—Después del discurso del señor Alvarez Guijarro rectifican los señores Palomo y Tormo.

Después de repetirse las rectificaciones es aprobado el artículo primero de dicha ley.

Y se levanta la sesión.

## POLITICA

Escándalo en el Ayuntamiento

Madrid 5 a las 17.50.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta Corte, se ha promovido un gran escándalo al discutirse una proposición de los socialistas protestando contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

Se promovieron diversos incidentes aumentando el escándalo.

El concejal Mazzantini y otros pretendían salir del salón para abstenerse de votar, protestando el Alcalde de aquel escándalo.

Los guardias desalojaron las tribunas cacheando al público, con lo cual se renovó el escándalo.

La proposición fué aprobada por los votos de los republicanos y socialistas contra ocho de los concejales conservadores.

Los liberales se abstuvieron de votar.

Manifestación de Canalejas respecto á la sesión de hoy del Ayuntamiento

Madrid 5 a las 18.50.—El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas que le visitaron que los concejales demócratas del Ayuntamiento tenían orden de abstenerse de votar la proposición de los concejales socialistas de protesta contra la ley de represión del terrorismo, cumpliendo así el acuerdo del «meeting» celebrado en esta Corte. El no abstenerse hoy en dicha votación hubiera sido no haber interpretado bien las indicaciones que se le había hecho.

«Meeting» monstruo contra el terrorismo

Madrid 5 a las 20.40.—La Comisión de la prensa organiza un «meeting» monstruo en Barcelona contra el proyecto de ley de represión del terrorismo que se celebrará el próximo domingo.

Se proponen concurrir á dicho acto los primates de todos los partidos para darle transcendencia.

No han sido designados todavía los oradores que deben usar de la palabra.

La expedición de Madrid irá en tren especial á Barcelona.

Una pregunta al señor Moret.—Su contestación

Madrid 5 a las 20.40.—Interrogado el señor Moret por mi, de si preguntaría mañana en el Congreso sobre la lectura del dictamen del proyecto sobre terrorismo, me ha dicho que nunca lo pensó apesar de afirmarse lo contrario en los pasillos del Congreso, pues dicha pregunta, añadió, sería inoportuna y visiosa después de la contestación que dió el señor Maura al señor Nogués.

## COTIZACIONES

Madrid 5 a las 16.30	
Interior contado . . . . .	82'95
Interior fin de mes . . . . .	83'30
Amortizable, 5 p8 . . . . .	100'40
Banco de España . . . . .	458'00
Compañía Tabacalera . . . . .	403'00
Francos . . . . .	13'20
Libras . . . . .	28'43
Exterior (sin cupón) . . . . .	96'50

## NOTICIAS SUELTAS

El viaje del Rey de Inglaterra á Rusia

Madrid 5 a las 10.—El gobierno alemán ha dispuesto que la flota del imperio se concentre en Kiel para saludar al Rey de Inglaterra al regresar de su visita al Zar de Rusia.

Esa visita continua siendo objeto

de grandes controversias en Inglaterra por la actitud de los diputados radicales, contraria á ella.

Día tormentoso.—Lluvias.—Frio

Madrid 5 a las 11.—Sigue el tiempo muy desapacible y tormentoso.

Desde las primeras horas de la madrugada cae una lluvia constante y persistente, ocasionando notable depresión barométrica, sintiéndose verdadero frio, impropio de la presente estación.

Ahogado por el temporal.—Tormentas generales

Madrid 5 a las 11.—En el pueblo de Erisa ha sido recogido un ahogado á consecuencia de las inundaciones.

Los temporales son generales en casi toda España.

Temporales en Huesca.—Grandes pérdidas

Madrid 5 a las 11.—Noticias recibidas de Huesca dan cuenta de grandes temporales ocurridos en aquella región, causando inmensas pérdidas en casi todas las huertas.

Los caminos han sufrido grandes desperfectos.

Extremo de la ópera «Zaragoza» en Zaragoza.—Éxito.—Galdós y Lapuerta ovacionados.

Madrid 5 a las 11.10.—Telegramas de Zaragoza dan cuenta del estreno de la ópera original de Pérez Galdós y música del maestro Lapuerta.

La ópera ha obtenido un verdadero éxito, siendo aclamados sus autores que se encontraban ambos en el teatro, quienes salieron á recibir las ovaciones del público que llenaba completamente el teatro.

Las aclamaciones duraron largo rato.

La música del maestro Lapuerta es de corte original y la instrumentación es admirable. Se ha acreditado de verdadero maestro.

La interpretación que se ha dado á la obra ha sido buena.

Asistieron al extremo algunos periodistas de la corte, entre ellos Ortega Munilla y Romeu.

Los infantes don Fernando y doña Teresa que asistían á la representación fueron ovacionados tanto á la entrada como á la salida del teatro.

Detenciones verificadas en Lisboa

Madrid 5 a las 12.20.—Comunicación de Lisboa que la policía ha detenido á varios individuos por profesar ideas avanzadas.

Circulan insistentes rumores de que dichas detenciones se relacionan con los sucesos pasados en dicha capital.

Viaje regio suspendido

Madrid 5 a las 13.10.—La Familia Real ha aplazado su viaje á la Granja á causa del mal tiempo reinante, no habiéndose fijado la fecha de cuando se realizará dicho viaje.

Sin embargo, han salido el personal de las caballerizas y de otras dependencias, como igualmente el cuerpo de Alabarderos sin ordenes de ninguna clase.

El batallón de Barbastro llega hoy á la Granja.

Firma de Instrucción pública

Madrid 5 a las 14.—El ministro de Instrucción pública ha despachado con S. M. el Rey sometiendo á su firma algunos decretos subvencionando á varios Ayuntamientos para construir escuelas.

Firmó además otros decretos sin interés para esa.

Viaje de «Giralda».—Contra el proyecto de utilidades.

Madrid 5 a las 14.—Dicen del Ferrol que en breve saldrá para verificar un viaje por el Mediterráneo el yate Giralda.

La semana próxima llegará á esta Corte una comisión de las Sociedades por acciones de Cataluña, que viene para informar sobre el proyecto de reforma de la ley de utilidades.

Reforma del reglamento de ferrocarriles.

Madrid 5 a las 14.—S. M. el Rey ha firmado el decreto reformando el artículo 121 del vigente Reglamento de ferrocarriles, reduciendo las velocidades de tranvías y ferrocarriles por las carreteras é interior de las poblaciones, obligándose á instalar aparatos registradores de la velocidad y que las máquinas deberán evitar produzcan ruido especial que espante á las caballerías.

Reprato de cartillas agrícolas

Madrid 5 a las 14.—Se ha ordenado que se repartan profusamente

cartillas agrícolas regionales á las escuelas elementales y á los pequeños agricultores, con el objeto de difundir los conocimientos que aquellas contienen, tan útiles y necesarios para la Agricultura.

Firma de Fomento

Madrid 5 a las 14.—El ministro de Fomento, señor Gonzales Besada ha sometido á la regia firma varios decretos sobre inclusión de carreteras en el plan general, otros sobre diversos nombramientos y la ley de ascenso y separación de los empleados de Fomento.

Preparativos en Zaragoza para recibir á don Alfonso

Madrid 5 a las 16.—Comunicación de Zaragoza que el Ayuntamiento ha dispuesto levantar un arco en el paseo de la Independencia.

Además acordó otros arcos con los nombres de las poblaciones que más se distinguieron en la guerra del 2 de Mayo.

Serán obsequiadas las poblaciones invitadas por el Ayuntamiento con un banquete y una gira campestre.

Se está adornando espléndidamente el Palacio arzobispal que habitará don Alfonso durante su estancia en Zaragoza.

La Real Maestranza ha destinado 5.000 pesetas para repartirlas en bonos para los pobres.

Mencheta.

## NOTICIAS DE BARCELONA

Entrega de la bandera al crucero «Cataluña».—Llegada de un destróyer

Barcelona 5 a las 19.—Se ha efectuado la solemne entrega de la bandera de combate al crucero Cataluña bordada por distinguidas damas de Barcelona.

Asistieron á la fiesta las autoridades civil y militar, distinguidas damas y señoritas.

Ha llegado á este puerto procedente de Stelin el destroyer Astis de nacionalidad griega.

Programa de los festejos con motivo del viaje de los infantes.

Barcelona 5 a las 19.—He aquí el programa oficial de los festejos durante la estancia de los infantes don Fernando y doña Teresa. El sábado visitarán la Catedral, el Ayuntamiento, la Diputación y el Museo arqueológico.

Después se celebrará una recepción en la Capitanía general y una excursión al Tibidabo, obsequiados las autoridades con un banquete.

El domingo se dirigirán los infantes á Igualada para presenciar los juegos florales y el lunes al Bruch y Monserrat.

El martes visitarán los infantes algunas fábricas y casas de Caridad, la Casa de Maternidad y la Iglesia de la Sagrada Familia, el Hospital de San Pablo y el Parque Güell.

Después concurrirán á la inauguración de la nueva Penitenciaría.

Y por la noche asistirán á una función de gala en el gran teatro del Liceo.

El miércoles visitarán Manresa y asistirán á un concierto en casa del señor Güell.

El jueves asistirán á la inauguración del Palacio de Justicia y después visitarán la Casa de lactancia, el crucero Cataluña y asistirán á la fiesta del Polo, regresando á Madrid.

Corresponsal.

## MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Autorización para construir una caseta y cochera en el «Cap Enderroc»

Madrid 5 a las 15.45.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición, accediendo á lo solicitado por don Miguel Clar Salvá para construir una caseta y cochera en terrenos lindantes con la carretera militar del «Cap Enderroc».

La Cámara agrícola de Ibiza declarada oficial

Madrid 5 a las 17.50.—Se ha firmado el Real decreto declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de la ciudad de Ibiza.

Corresponsal.

Por exceso de original dejamos de publicar buen número de telegramas recibidos á última hora, como también las informaciones siguientes: «Casas para obreros», «Sobre contrato de aprendizaje» y de las Islas «Inca» y «Llubi».

# Contra las hormigas, usad el "ANTI-FOURMI-CASAS,"

Es el único preservativo que no perjudica a las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos. Es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico

El «Anti fourmi-Casas» se vende en las principales droguerías a pesetas 1.50 el frasco

## LAS MONJAS

Para vestir de moda y económico, provéense de esta casa. Surtidos inmensos en Novedades para SEÑORA Y ROPA BLANCA.

**PLAN HUEVOL PLAN**

**Postre sabrosísimo para 8 personas**

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:  
Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho

**HELADOS.**—Con el Plan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias, para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

**Precio: 65 CENTIMOS cada cajita**

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

Representante: **CASA ANUNCIADORA**, Palacio, 8

**RECOMENDADOS MEDICAMENTOS**

**ENFERMEDADES SECRETAS**

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

**Costanzi Grau Ynglada**

**Confités "Costanzi Grau Ynglada"**

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confités Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, son los que dan a las vías genitales urinarias su estado normal.—Una caja de Confités Costanzi, 6 pesetas.

Curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los Confités Costanzi, 6 pesetas.

Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Curación radical con el antídoto Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Control de elaboración y venta exclusiva para España

**FARMACIA: GRAU YNGLADA**  
30, Rambla del Centro, 30—Barcelona

**AVISO IMPORTANTE.**—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene a disposición del público, volúmenes de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos a los enfermos no se dejen sorprender al ver los ofrecidos otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público, resguardar todos sus intereses, a base de las de Roob ó Inyección que no lleva la garantía del Doctor Grau Ynglada.

Consultas medicas: Rambla del Centro, 30, Barcelona, todos los días, contestando gratis con recetas que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Ferrer y Centro Farm. cutico.

**Por ausentarse**

Se desea vender un caballo, de buena raza y de buenas condiciones, lo mismo que un carruaje de cuatro ruedas y earretón. Dirigirse calle del Angel, núm. 24, (San Lorenzo).

**CASA DE RECREO**

Se alquila ana de mucha capacidad, en «Son Llull» de la Villeta. Informarán en «on Rusiñol», ó en Palma, calle de la Cofradía, núm. 4.

**Caballo andaluz**

Se vende barato, uno precioso, de siete años de edad, y a toda prueba. Igualmente se vende un coche brek jardinera. Informarán en LA VINASA, al lado de la Estación del Ferrocarril.

Se vende una máquina de vapor de doce á catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Grosley». Informarán: Olmos, 96.

**Compra y venta de muebles y objetos de lance**

Gran surtido en camas de Vienna y de hierro.

Ventas al contado y á plazos

MAR, 20.—PALMA

Para alquilar una tienda para despacho ó negocio, situada en la calle de Casa España, 25. Informarán en la misma, piso primero.

### LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia radica en que no quita el dolor naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos hipócritas; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por:

**Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazones, Aposemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Racional produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatosis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentran amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Esto es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

**Tratamiento racional depurativo**

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**  
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito: **CENTRO FARMACÉUTICO**

**Vapores-correos italianos**

con itinerario fijo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce».

**Grandes y veloces vapores**

los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizándose todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato, costando el pasaje de 3.ª clase.

**Próximas salidas de Barcelona**

<b>ARGENTINA</b>	<b>ITALIA</b>
29 Mayo	11 Junio
<b>SARDEGNA</b>	<b>REGINA ELENA</b>
4 Junio	25 Junio

Admiten carga y pasaje para dichos puntos y también para Las Palmas, (Canarias).

Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

**Sociedad Anónima Española KORTING**

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma:

**Grand Hotel**  
**Crédito Balear**  
**Círculo Mallorquín**  
**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

Delegación en Baleares: **ENRIQUE ORDINAS**, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

**Medias y calcetines de algodón y de lana**

**HECHOS A MAQUINA**

Calcetines desde 22 reales docena.—Medias desde 33 reales docena

**CLASES DE GRAN DURACION**

**J. CAÑELLAS**  
Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

**LLOYD ITALIANO.**

DE VAPORES RAPIDOS.

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS sin escala alguna entre Barcelona y Buenos-Ayres.—Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª lujo y 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

**Pr cio del pasaje 26 DUROS**

El día 13 de Junio saldrá del puerto de Barcelona directamente para Buenos Aires, el vapor

**MENDOZA**

Admite carga y pasaje: D. MIGUEL ORDINAS, Alárid de la Reyna 17 (Esquina Pelayres).

**Fábrica de anisados y licores**

**de Feliciano Fuster Molinas**

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

**Licor Benedetto y Anís Fuster**

**SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA**

Servicios del mes de Junio de 1908

**Línea directa para el Rio de la Plata**

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**PLATA**

admitiendo carga y pasaje.

**Línea para el Brasil**

Saldrá de Barcelona el día 20 de Junio para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**PROVENCE**

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

**CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS**

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un 1.º premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.

2.º	750	3.º	500
4.º	250	5.º	100

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados.

El Amargó de Angostura de Siegert, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que le ha reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargó de Angostura, obsequia al público con dinero. Sus concursos, intertenidos por su notorio prestigio en la Lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque al que no consigue premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargó Siegert, de tantos usos como aliceros son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades de la vida. Para concurrir basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegert que va compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro palabras, las que va quiere, las que va haya sentido. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las palabras y nombre del concursante, quien recibirá á vuelta de correo un recibo-resguardo de sus números, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno el que concurre, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirá por igual; al nadie adivinase, se otorgará al que más se aproxime. La Casa Siegert lo que ofrece jamás lo escatima. Este Concurso se cierra el 30 de Julio, y se publica al público para evitarlos aglomeraciones de trabajo, concurre desde ahora sin esperar á última hora.

Una botella de Amargó de Angostura Siegert vale 4 pesetas.

Depositarlos Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona

De vents: Francisco Rubio, Cerro's 11, y Rincón, 7; J. Pina, calle Cereceros y principales Ultramarinos

**"Express Universal,"**

**LORENZO GLIART**

Marina, 62

20 salidas al mes

DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES POR LAS COMPAÑIAS

**LLOYD SABAUDO**  
**LLOYD ITALIANO**  
**PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª**  
**FOLCH Y C.ª**  
**LA VELOCE**  
**LA N. GENERALE ITALIANA**

SE DESPACHAN PASAJES

**26 DUROS**

**GRAN BALNEARIO** de la Sociedad anónima

**VICHY CATALAN**

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Agua minero-medicinal, termifera de 60º, alcalina, bicarbonatada sódica. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entre-suelo.—Barcelona.

**Reloj de precisión marca LONGINES**

En oro, plata y acero

De venta: en la **Relojería Suiza**, plaza de Cort número 2.

**JULIAN TICOULAT**

CIRUJANO-DENTISTA

Ofrece su nuevo gabinete, Calle de SAN MIGUEL, 121

Extracciones de dientes y muelas desde una peseta sin dolor, desde dos pesetas.—Dentaduras postizas desde 12 duros.—Dientes postizos desde 3 pesetas.—Orificaciones y empastes, á precios económicos.

Calle de San Miguel, 121.—Palma

**Histógeno Elopis.**

**CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSE**

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Únicos importadores: **Centro Farmacéutico**, Plaza de España, 25, der, Ferraz números 1 y 2, Madrid.

**LIQUIDACION**

**POR MARCHARSE A BARCELONA**

**Grandes descuentos á los compradores**

De 1 á 5 pesetas, 5 por ciento de rebaja

De 6 á 10 id. 10 id. id.

Y de 11 en adelante 15 id. id.

**A. GINESTA**

SAN NICOLAS, 7, (Quincallería), PALMA

**MEDIANA DE ARAGON**

El mejor purgante—El más suave

El más económico

**NO IRRITA JAMÁS**

**Caja Ideal**

Estas sales con genuinamente naturales y se utilizan por evaporación de las aguas de Flechana de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja.

**Precio**

Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

**Vapores directos**

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

**Línea del Brasil-Plata**

Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, hará su primer viaje el día 7 de Junio, el nuevo y magnífico vapor de 7.500 toneladas.

**VALBANERA**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas (Canarias).—Se admite carga para Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Pernambuco, Bahía, Porto Alegre y demás puertos del Brasil con trasbordo en Rio Janeiro.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciales cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se alija en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 18 de Junio, el vapor

**BRASILEÑO**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Debido á la competencia de las compañías extranjeras el precio del pasaje en 3.ª clase y hasta nuevo aviso es de

**26 DUROS**

**Línea de las Antillas**

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto, el día 24 de Junio, el vapor

**MIGUEL GALLART**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.